EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Excélsior
Sección: dinero
2026-11-05 02:32:50 266 cm^2 Página: 3 1/1



Festejo indebido

Uno de los más graves y costosos caprichos de **Andrés Manuel López Obrador** para el erario fue la cancelación del AICM y, por su culpa, esta terminal está festejando 98 años de vida: no debió ser porque el daño del acto fundacional de la administración pasada va más allá de lo financiero.

La presidenta **Claudia Sheinbaum** ha tenido que desplegar una serie de acciones para paliar esta grave equivocación.

Desde el punto de vista financiero, Hacienda, encabezada por **Edgar Amador**, amortizó las notas preferentes garantizadas que vencían este año, con lo que la deuda de este fideicomiso se reduce a 3 mil 126 millones de dólares, porque aún quedan en circulación tres bonos más. Esta cantidad se fue, integralmente, a los bolsillos de inversionistas internacionales, que fueron los ganadores del capricho de **López Obrador**.

Estos bonos por 6 mil millones de dólares se emitieron para pagar la deuda asumida por el aeropuerto que jamás se construyó. El primer acto de la Secretaría de Hacienda, cuando era encabezada por **Carlos Urzúa**, fue disminuir la deuda a 4 mil 200 millones de pesos y en 2023, con la activa participación de **Gabriel Yorio**, se hizo otra recompra que bajó la deuda a poco más de 3 mil 700 millones de dólares.

Estas operaciones de recompra tienen total sentido, puesto que esta deuda se garantiza con el TUA que cobra el AICM, dirigido por **Juan José Padilla Olmos**, que es el principal ingreso de la terminal. Durante toda la administración de **AMLO** la terminal aérea tenía que pedir asignaciones presupuestales, lo que no únicamente es un error financiero, sino una irresponsabilidad presupuestal. El gobierno, a través de la subsecretaria de Ingresos, **Maricarmen Bonilla**, deberá encontrar cómo disminuir la deuda de estos bonos que vencen en 2028 por 592 millones de dólares; en 2046 por 560 millones y al año siguiente por 2 mil millones de dólares.

REMATE COLATERAL

Para poder instrumentar el capricho equivocado de **Andrés Manuel López Obrador** se cometió una serie monumental de errores que apenas ahora comienza a solucionarse.

Se le ocurrió que había que convertir al principal aeropuerto militar del país en una terminal aérea y, para lanzarla, se cometió el grave error de expulsar a las empresas de carga dedicada del AICM y obligarlas a ir al AIFA, dirigido por **Isidro Pastor**, violando el convenio bilateral con EU. La reacción del gobierno del presidente **Donald Trump** fue bloquear las líneas aéreas mexicanas que querían incrementar operaciones en EU. Tanto el titular de la SICT, **Jesús Antonio Esteva**, como su subsecretaria de Transporte, **Tania Carro**, tuvieron que hacer un trabajo verdaderamente delicado para que el DOT modificara la relación con México. El primer paso fundamental que dieron fue cumplir nuevamente con el acuerdo bilateral, por lo que empresas de carga de EU podrán llegar al AICM. Quizá la mejor manera de definir esto la tuvo **Sean Duffy**, titular del DOT, quien señaló que era el mismo juego, pero con otros jugadores. En reciprocidad, el gobierno de EU quitó el veto, lo que permitió que Aeroméxico, dirigida por **Andrés Conesa**, y Viva, dirigida por **Juan Carlos Zuazua**, ampliaran operaciones entre México y Estados Unidos.

REMATE PRESUPUESTAL

Desde el punto de vista operativo, el AIFA ha sido una mala idea. No se han despejado las operaciones de pasajeros en el AICM, aun cuando se debe reconocer que las empresas de carga sí están encontrando en esa terminal un buen punto de desarrollo. De hecho, esta terminal aérea se está haciendo muy importante para el polo de desarrollo de Hidalgo, impulsado por la Secretaría de Economía, encabezada por **Marcelo Ebrard**, junto con desarrolladores privados, como Amazon y Mercado Libre, dirigidos en México por **Pedro Huerta** y **David Geisen**, respectivamente

Que el AIFA sea un aeropuerto con vocación de carga es lo correcto, pero no fue la intención principal de **AMLO**.

REMATE INNOVADOR

En la Secretaría de Economía, de **Marcelo Ebrard**, ya entendieron que, sin innovación, no habrá suficiente crecimiento y desarrollo. Ayer se celebró una nueva edición del InnovaFest, ahora en Mérida. Ahí se entregó el Premio Nacional de la Innovación, que repartió 3.2 millones de pesos, además de becas para cursos y capacitaciones a emprendedores. Los ganadores presentaron proyectos de seguridad alimentaria, sostenibilidad ambiental, salud y biotecnología, biodiversidad, transformación digital e inteligencia artificial, turismo sostenible y seguridad hídrica.

REMATE ESPECULATIVO

Hay muchos que están haciendo elucubraciones en torno a cuál será el impacto para México por las elecciones en Estados Unidos y la reacción del presidente **Donald Trump**. No hay que fijarse en los dichos, sino concentrarse en los hechos y en los buenos oficios del secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, y de su equipo negociador, encabezado por **Luis Rosendo Gutiérrez**.



EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.